



El catolicismo ilustrado en la Nueva España. (Principios del siglo XIX)

Boletín del Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, México, primera serie, tomo XVIII, núm. 1, enero-marzo, 1947, pp. 71-121.

Nota

Reproducimos a continuación un interesante documento sobre la educación primaria en la época inmediata anterior a la consumación de la Independencia. Se trata de un expediente formado a instancias del Ministro Hermano Mayor de la Tercera Orden de San Francisco en la ciudad de Querétaro, con el objeto de documentar la petición a la Corona a fin de obtener auxilios pecuniarios para la escuela de primera enseñanza, llamada De la Concepción Inmaculada de María Santísima, que fundó en esa ciudad dicha Tercera Orden, y asimismo para la Academia de Dibujo de San Fernando, establecida en 1805 y anexa a la mencionada escuela.¹

Los documentos que forman el expediente ofrecen variado interés. Lo tiene para el historiador regional por las noticias que encontrará relativas a la ciudad de Querétaro y a los personajes importantes que entonces vivían en ella. También el historiador del Arte podrá aprovechar lo que refiere, no sólo acerca de la Academia de Dibujo de San Fernando, sino al edificio mismo de la escuela, que es uno de los más

notables de Querétaro, y cuya planta y alzado, que también reproducimos, se encuentran al principio del expediente. Para el historiador del lenguaje será de interés lo que se dice acerca de la enseñanza del idioma castellano, y sobre todo en lo que toca al esfuerzo por conservar entre nosotros la pronunciación de la z y de la ll, uso que, por lo visto, era ya motivo de burla y mofa. Pero quizá el interés mayor de estos documentos ha de verse en las indicaciones que contienen acerca del estado que guardaba entonces la educación elemental y las orientaciones y finalidades que a ella se le querían imprimir.

A este respecto la pieza capital del expediente es, sin duda, el DISCURSO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PRIMERA EDUCACION, pronunciado por Fr. Manuel Agustín Gutiérrez el 30 de junio de 1804, día de la solemne apertura de la escuela. Queremos hacer algunas breves consideraciones sobre dicho discurso para situarlo históricamente, advirtiendo que, en términos generales, los informes que hemos suprimido de los curas, guardianes y demás eclesiásticos que subscriben, corroboran las ideas contenidas en el

mismo sin que añadan nada nuevo de substancia.²

Ahora bien, lo primero que llama la atención en el DISCURSO es el lenguaje empleado por su autor. En efecto, toda la pieza abunda en frases que podría uno encontrar en los escritos de cualquier deísta francés del siglo XVIII. Se nos habla del "amor a la humanidad y a patria", de la persecución de la "felicidad en esta tierra", de "la Naturaleza" y de su curso, del "bien público", de la "ilustración" como fuente de la buena vida, de la necesidad de hacer "reflexiones sobre religión moral y política" y otras por el estilo. En un pasaje el orador se refiere a su época calificándola de "nuestros días luminosos" y a Francia e Inglaterra las llama "estas dos sabias naciones".

¿Quiere esto decir, sin embargo, que nuestro Fr. Manuel Agustín Gutiérrez, franciscano, es un deísta a la francesa? En modo alguno. Se trata, en realidad, de un caso más de tantos autores católicos que, para ponerle un dique a la ola racionalista que amenazaba la fe, pugnaron por poner las enseñanzas de la religión ortodoxa a tono con las exigencias filosóficas y científicas de la

época. Nuestro fraile es un ejemplo mexicano de lo que Paul Hazard ha llamado atinadamente el "cristianismo ilustrado".

Si analizamos brevemente el contenido del discurso se advertirá que la idea central de su autor consiste en hacer ver a sus oyentes que la educación de la juventud no sólo no representa un peligro para la religión y el estado, sino que, por lo contrario, la educación es el camino para alcanzar la felicidad individual y social, pues su falta es el origen de todos los vicios, desórdenes e irreligiosidad. La educación es lo que eleva al hombre y ella lo distingue del bruto; sólo hay libertad verdadera entre los hombres ilustrados; la historia prueba que las repúblicas se pierden a consecuencia del abandono de la educación. El orador concluye resumiendo los múltiples beneficios que se obtienen por medio de las escuelas. Son "para bien del hombre, utilidad de la patria, servicio del soberano y honor de la religión y del Supremo Autor del Universo", y en un pasaje del DISCURSO no se deja de insinuar que el verdadero motivo de la rebelión en que se encontraba entonces el Virreinato se debe buscar en el descuido que ha existido en materia educativa.

El fundamento ideológico de esta actividad consiste en pensar que la naturaleza por sí sola no basta. Ella, por otra parte, da el ejemplo, pues sola-

mente cuando se la cultiva rinde sus más hermosos frutos. La educación es el medio para remediar el pecado original de naturaleza que aflige a la humanidad: convierte al hombre en un ser superior por el uso que así sabrá hacer de su razón. Hasta aquí, el orador acepta las ideas de los deístas y aun de los ateos. Inclusive llega a expresarse de ellos en términos comedidos y aun elogiosos. "Son compasivos", dice, "socorren al infeliz, rinden a la sociedad sus homenajes, suelen tener algún respeto al magistrado y potestades superiores, en una palabra, ostentan humanidad, pero cuando mucho no pasa de filosofía". Sin embargo, todo eso no es suficiente: hace falta la religión. Aquí es donde Fr. Manuel Agustín Gutiérrez intenta, como intentaron tantos otros, acomodar las LUCES DEL SIGLO con la tradición ortodoxa. La razón, dice, no basta como freno. En última instancia la conducta es cosa de conciencia, y ésta no tiene sentido si no se refiere a la fe en Dios. Ciertamente hay una religión hipócrita; pero las verdades enseñadas por la Iglesia son "expresión infalible del Eterno". No hay oposición entre la naturaleza, la razón y el catolicismo; por lo contrario, la Religión Católica es la aliada de la razón; los antiguos solamente alcanzaron cortos vislumbres, la Religión Católica es la única que da una "idea del Ser Supremo"; es, por otra parte, útil, por-

que sus enseñanzas son las únicas que garantizan la felicidad pública, el fortalecimiento de la autoridad real, y el progreso.

Advertirá el lector hasta qué punto este DISCURSO hace eco de la gigantesca batalla que libró el Catolicismo tradicional contra las "luces" de los "filósofos". En verdad nada aporta de nuevo, pero lo que aquí interesa subrayar es el reflejo en América de esa gran polémica, pues así visto el DISCURSO se le puede situar adecuadamente dentro del marco general de la historia de la cultura colonial, campo hoy por hoy tan poco cultivado.

Edmundo O'Gorman.

Notas

¹ El original se encuentra en legajo de documentos sueltos publicados en este "Boletín".

² Con ligeras variantes, este discurso fué publicado en 1820 en la obra cuya ficha bibliográfica nos ha sido comunicada por el Sr. Dr. Rafael Ayala Echavarrí, y que dice:

"MANUEL AGUSTÍN GUTIERREZ.— Dos discursos sobre la mucha importancia de la buena educación y enseñanza de las primeras letras a los niños. Su autor el M. R. P. Fr. Manuel Agustín Gutiérrez, de la Regular observancia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, lector Jubilado y actual Provincial de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán.— México.— En la Oficina de Don Juan Bautista de Arizpe.— 1820.— 6, 45 págs.— 20 por 14 cms."